

CREACIÓN DE AMBIENTES COLABORATIVOS COMO FACTOR PARA PROMOVER LA AUTONOMÍA Y LA AUTORREGULACIÓN EN LOS ALUMNOS

Categoría: Impulso a la autorregulación y autonomía de trabajo de los alumnos

Nombre: Laura Reyes Reyes

Función: Docente, Directora

Entidad Federativa: San Luis Potosí

Nivel Educativo: Secundaria

NARRACIÓN DE LA BUENA PRÁCTICA

Tema, asignatura o asignaturas en las que se implementó, implementa o desea implementarse la Buena Práctica

Esta práctica contribuye al desarrollo interdisciplinario entre de campos de formación académica, desarrollo personal y social y desarrollo socioemocional.

Explique brevemente por qué la experiencia que narra podría considerarse una Buena Práctica.

Las acciones que se describen en esta buena práctica surgen con la implementación del Modelo de Aprendizaje Colaborativo el cual ha permitido que los alumnos desarrollen una participación activa en las diversas actividades escolares mediante estrategias e instrumentos que generan un liderazgo desde el centro basado en la participación democrática en el que el alumno es el protagonista, permitiendo así el desarrollo de la autorregulación y autonomía en sus procesos de aprendizaje.

¿Qué retos específicos, surgidos en el marco de la pandemia (o en otro momento, según sea el caso), se buscaron atender con esta Práctica?

Lograr la integración y comunicación entre alumnos y padres de familia en las diversas actividades escolares y la transformación de la práctica docente.

¿Es una Buena Práctica que atiende o atendió un caso en particular, a algunos estudiantes de un grupo, a todo el grupo, o a toda la escuela?

Toda la escuela

¿A cuántos alumnos/as impactó la Buena Práctica? (De manera directa o indirecta)

Más de 25

¿Cuál ha sido o fue la duración de la Buena Práctica?

Se comenzó a realizar desde el ciclo 2018-2019 y es una práctica que se continúa implementando.

Si está sistematizando una Buena Práctica surgida en el marco de la pandemia, ¿en qué momento de la contingencia comenzó (y terminó, de ser el caso), de implementarla, y por qué en ese momento?

Es una práctica que comenzó a implementarse antes de la contingencia y se ha buscado adaptar a las nuevas condiciones mediante el uso de las redes sociales.

¿Cuáles son los objetivos (general y específicos) que se plantearon en la/s actividad/es que hoy se coloca/n como una Buena Práctica?

Objetivo general:

Construir una comunidad escolar colaborativa que promueva la autonomía y autorregulación en los estudiantes con base en la participación democrática a través de la implementación del Modelo de Aprendizaje Colaborativo.

Objetivos específicos:

a) Desarrollo de capacidades de planificación, toma de decisiones y búsqueda de soluciones a partir del liderazgo en los alumnos.

b) Promover un ambiente colaborativo a través de la participación democrática.

c) Fomentar el liderazgo cuyo protagonista es el alumno.

¿De dónde surgió la idea que fundamentó esta Buena Práctica?

El fundamento principal de esta buena práctica es el Modelo de Aprendizaje Colaborativo (MAC), el cual tiene como fundamento la contextualización del conocimiento, pues pretende que el alumno pase de “hablar las cosas” a “hacer las cosas”, y este objetivo se logra mediante el trabajo colaborativo.

Este modelo fomenta un esquema de trabajo de aula y escuela que enfatiza la vivencia cotidiana de procedimientos y mecanismos participativos, a través de ambientes de aprendizaje adecuados, responsabilidad compartida, prácticas de democracia, estableciendo vínculos con la familia y la comunidad.

La implementación del MAC, dio inicio con una alianza entre la Secretaría de Educación Pública del Estado de Puebla, la Fundación Azteca (FAZ), la Fundación Escuela Nueva *Volvamos a la Gente* (FEN) y en los Centros de Estudios Educativos (CEE), actualmente este modelo opera en Puebla, Durango y San Luis Potosí.

Siendo Rioverde, S.L.P., el primer municipio dónde comenzó a implementarse en Telesecundarias y Escuelas Multigrado, teniendo así la oportunidad de comenzar a desarrollar esta buena práctica.

¿En qué consiste la Buena Práctica?

La creación de ambientes colaborativos, cuyo protagonista es el alumno a partir de la implementación del Modelo de Aprendizaje Colaborativo (MAC), es una práctica que tiene el propósito de movilizar aprendizajes más humanos y autónomos, la expresión asertiva, la negociación y responsabilidades individuales y colectivas.

En la implementación del MAC se desarrollan y construyen diferentes instrumentos y estrategias divididas en cuatro elementos: Participación democrática, Ambientes propicios para aprender, Relación Escuela-Comunidad y Colectivo Docente, los cuatro elementos insertan la participación del alumno como un líder desde el centro, pero para lograrlo se requiere la colaboración de todos los actores del proceso educativo. A continuación, se

describen actividades fundamentales que han generado el éxito de esta buena práctica, es importante mencionar que este modelo involucra diversas acciones, todas importantes, pero en esta ocasión solo se compartirán las que han sido la base fundamental en la creación de ambientes colaborativos, la autonomía y autorregulación de los escolares.

¿Cómo inicia esta buena práctica?

Un elemento que ha permitido que esta práctica se desarrolle positivamente, se centra en establecer las funciones de todos los integrantes de la comunidad escolar, es decir, lo que a cada uno le compete realizar, para que así los alumnos tengan claro cuál es su participación en los ambientes colaborativos.

Director (a):

- 1.- Participar en la formación del Modelo de Aprendizaje Colaborativo (MAC) impartido por el departamento correspondiente de la Secretaría del Estado.
- 2.- Compartir la formación del MAC con docentes de nuevo ingreso que llegan a la institución cuando no han recibido la capacitación oficial.
- 3.- Informar a los padres de familia sobre la implementación del Modelo de Aprendizaje Colaborativo.
- 4.- Organizar un cronograma de actividades con el colectivo docente para la implementación del MAC.
- 5.- Organizar espacios y ambientes que permitan la organización del trabajo colaborativo.
- 6.- Gestionar apoyo de instituciones externas para colaborar en las diversas situaciones y necesidades que la comunidad escolar requiera.
- 7.- Organizar reuniones de análisis de las acciones implementadas en el aula y escuela.
- 8.- Mantener un clima organizacional basado en el respeto, colaboración y liderazgo compartido.
- 9.- Dirigir la construcción colaborativa del Acuerdo Escolar de Convivencia.
- 10.- Creación y gestión de la página oficial de Facebook de la Institución.
- 11.- Mantener una comunicación constante con los padres de familia

Docentes:

- 1.- Participar en la formación del Modelo de Aprendizaje Colaborativo (MAC) impartido por el departamento correspondiente de la Secretaría del Estado.

- 2.- Rediseñar el proceso de enseñanza, implementando estrategias e instrumentos del MAC. En este punto, es importante que el docente rompa los estilos tradicionalistas e impulse ambientes de aprendizaje colaborativos.
- 3.- Creación de ambientes de aprendizajes colaborativos tomando en cuenta: planificación de actividades curriculares, organización espacial, modalidades de trabajo, elección de materiales y recursos y propiciar relaciones socio-afectivas positivas.
- 4.- Participar como mediador en uno o más comités de trabajo generados por el Gobierno Estudiantil y el Consejo Escolar de Participación Social.
- 5.- Integrarse al trabajo colegiado con compañeros del mismo grado y escuela.
- 6.- Participar en la construcción del Acuerdo Escolar de Convivencia.
- 7.- Mantener una comunicación constante con los padres de familia.

Alumnos:

- 1.- Participar en la estrategia del MAC del Gobierno Estudiantil y de Aula.
- 2.- Participar como líder en las actividades curriculares y cocurriculares de la escuela.
- 3.- Los representantes electos de aula y de escuela trabajarán colaborativamente en las gestiones con la dirección de la institución, la Asociación de Padres de Familia y el Consejo Escolar de Participación Social.
- 4.- Participar en las propuestas y creación de comités de trabajo.
- 5.- Colaborar en la planeación e implementación de acciones de acuerdo a cada comité de trabajo.
- 6.- Participar en la implementación de los instrumentos y estrategias del MAC en el aula.
- 7.- Participar en la construcción del Acuerdo Escolar de Convivencia.

Padres de familia

- 1.- Participar en la construcción del Acuerdo Escolar de Convivencia.
- 2.- Integrarse a un comité del Consejo Escolar de Participación Social.
- 3.- Participar en la planeación e implementación de acciones de acuerdo a cada comité de trabajo.
- 4.- Ser copartícipes en las estrategias e implementación del MAC.
- 5.- Mantener una comunicación constante con los docentes.

Supervisión escolar:

- 1.- Brindar asesoría y acompañamiento a los docentes.
- 2.- Establecer convenios de colaboración interinstitucional que brinden apoyo y atención a las diferentes necesidades de la institución.
- 3.- Realizar visitas de seguimiento.
- 4.- Motivar e impulsar acciones de actualización docente.

Las acciones descritas con anterioridad, representan la tarea que cada actor emprende y son la base de la creación de un ambiente colaborativo.

Ahora bien, ¿cómo los estudiantes conciben sus funciones en esta práctica? y ¿cómo se desarrolla la autonomía y autorregulación?, esto se debe a la conformación del Gobierno Estudiantil, una estrategia del elemento Participación Democrática del MAC.

El proceso de conformación del Gobierno Estudiantil inicia con la emisión de una convocatoria por parte de la dirección de la escuela, y atendiendo a ello, los escolares comienzan a formar equipos de trabajo de manera autónoma y libre, elaboran propuestas, se someten a un proceso electoral y son elegidos democráticamente por toda la comunidad estudiantil, este proceso se lleva a cabo cada ciclo escolar y se cuenta con la asesoría y acompañamiento del Instituto Nacional Electoral, quienes sensibilizan y brindan información sobre los valores de la democracia y orientan el proceso electoral en el que todos los alumnos participan, de esta manera se contribuye a prepararlos para asumir la vida democrática con todas las responsabilidades que esta conlleva.

Al concluir el proceso de elección, los alumnos electos organizan con todos los estudiantes reuniones o charlas informales como se le nombran en MAC, en las que proponen y establecen comités de trabajo (estrategia que consiste en la organización de equipos que implican la participación decidida en actividades escolares y de aula), al establecer los comités que implementarán, todos los escolares se integran a uno por elección propia, ya en equipo construyen planes de trabajo, los cuales organizan en colaboración tomando en cuenta la identificación de necesidades de la comunidad estudiantil o escuela y la búsqueda de soluciones.

Esta estrategia permite que los alumnos asuman responsabilidades para el mejoramiento escolar, mediante la intervención directa en asuntos que benefician a los grupos y la escuela a partir de la generación de ideas e iniciativas personales para dar soluciones o aportar un servicio para todos.

Algunos comités que se han implementado son: lectura, puntualidad, convivencia escolar, eventos de integración social, deportes y activación física, alimentación, contraloría social y cuidado del medio. Se realizan reuniones de trabajo periódicas con los alumnos que quedaron integrados en cada comité, pero además colaboran paralelamente con los comités del Consejo Escolar de Participación Social que están integrados por todos los padres de familia y un docente que funge como asesor.

En el aula también se instaura un gobierno y llevaban a cabo las mismas acciones, se crean comités de acuerdo a las necesidades del grupo e integran el uso de diversos instrumentos y estrategias del MAC tales como un correo amistoso, autocontrol de asistencia, buzón de compromisos y sugerencias, normas de convivencia, rincones de aprendizaje, plan padrino-madrina, entre otros, los cuales favorecen la participación, la motivación e inclusión, y favorecen a su vez la autonomía y autorregulación de los alumnos.

En cada proyecto que realiza cada comité se les da libertad y liderazgo, es decir, el docente solo los acompaña y brinda consejos o sugerencias, si se presenta un evento de integración (estrategia de MAC), se les permite a ellos dirigir, organizar y tomar decisiones. El generar el espacio y liberar funciones que antes correspondían directamente al docente, ha permitido que los escolares se empoderen, tengan iniciativa personal y colectiva y actúen con compromiso y responsabilidad.

El trabajo por comités es una oportunidad maravillosa que genera una participación activa, autorregulación y autonomía en los alumnos, porque permite el liderazgo y la responsabilidad compartida, en esta estrategia se brinda el espacio para que los alumnos tomen decisiones, dialoguen y practiquen el escucha activa, se posibilita la creación de proyectos que permitan trascender en lo académico y en el desarrollo personal y social.

Por ejemplo, con la creación del comité de eventos sociales, se ha podido vincular diversos aspectos académicos, dado que se presentan actividades artísticas y productos originados a partir de aprendizajes de las diversas materias de los clubes de autonomía curricular.

Otra característica que favorece la buena práctica, es el trabajo con instituciones externas que brindan apoyo a la escuela y cuando se requiere se hace la gestión para acompañar y guiar el proyecto de los comités establecidos por el Gobierno Estudiantil, para ello es

importante mencionar que existe un convenio interinstitucional que brinda cobertura a la zona escolar, dicha gestión ha sido lograda por la supervisión escolar.

Las instituciones brindan información, conferencias, talleres, acciones de prevención y atención a alumnos en situación de riesgo.

Actualmente son 10 instituciones que fortalecen el trabajo de nuestra escuela: Centro de Atención Integral para las Mujeres del Municipio; Centro de Atención Primaria en Adicciones "Nueva Vida". CAPA; Instituto Potosino de la Juventud; Director de Unidad de Servicios de Apoyo a la Educación Regular (USAER); Programa Municipal para la Prevención contra Riesgos Psicosociales; Dirección de Seguridad en Carreteras e instalaciones. Guardia Nacional; Coordinación Municipal de Derechos Humanos; Área de Prevención con Participación Ciudadana de la Dirección de Seguridad Pública Municipal; Instituto Nacional Electoral, Fundación John C. Maxwell y el Dpto. Municipal de Ecología. Por ejemplo: el INE como ya se mencionó anteriormente brindan acompañamiento en el proceso de elección del Gobierno Estudiantil y algunas son intervenciones en atención a la salud emocional, y prevención de situaciones de riesgo.

La colaboración que se ha construido desde el centro de la escuela con estas instituciones y el apoyo de la supervisión escolar permite brindar atención en la autorregulación de los alumnos en el sentido socioemocional, si bien, uno de los factores que influyen en la convivencia sana y pacífica en un entorno escolar es tener alumnos sanos emocionalmente, es por ello, que la institución gestiona el apoyo necesario para atender situaciones que interfieren negativamente en los escolares para su atención inmediata y son especialistas quienes brindan la atención requerida en esta necesidad.

Ahora bien, estas acciones ya se implementaban antes de la pandemia, y ahora ¿qué sucedió?

Primeramente es importante conocer un poco sobre en contexto de la institución, la escuela telesecundaria se ubica en una zona rural que brinda servicio educativo hasta nivel medio superior, tiene una extensión de jornada regular; atiende 81 alumnos de los cuales 42 son mujeres y 39 varones distribuidos en 5 grupos con su respectivo docente, uno de ellos cubre de manera paralela la comisión de la dirección.

Es una localidad que cuenta con todos los servicios públicos y existen canales de comunicación como lo es internet, telefonía y programación de televisión por paga, el

contar con esta información es determinante para organizar y diseñar el trabajo a distancia con los escolares en esta contingencia sanitaria por el COVID-19.

Con base en lo anterior, cabe señalar que se cuenta con un diagnóstico de conectividad que permitió recoger información sobre los recursos con los que cuenta el alumnos, además se han construido formularios de Google que complementa los datos obtenidos, uno de los resultados que es importante mencionar es que del 100% de 75 alumnos que respondieron uno de los instrumentos cuentan con celular en casa siendo el 75% personal y un 25% se los presta un familiar.

Si bien, uno de los retos es mantener la colaboración en la escuela, por lo que se han adaptado algunas acciones a la virtualidad, aprovechando que existe la posibilidad de emplear la comunicación a través del celular, se está trabajando en potenciar el uso de redes sociales de manera educativa, que los estudiantes y padres de familia haga uso de estos medios como un recurso informativo y participativo y no solo de entretenimiento, como lo es el whatsapp y Facebook. (<https://www.facebook.com/esther.mendezlopez.35>)

Se continuaron desarrollando algunas acciones del comité de lectura, por ejemplo, se les compartió el libro digital de “El Principito” a todas las familias, lo leyeron en casa y se realizó un concurso de dibujo, eligiendo al ganador a través de likes en el Facebook de la escuela, otras actividades que continúan implementándose es en relación con el trabajo socioemocional, se han compartido diversas capsulas informativas de algunas instituciones que colaboran en la escuela; así mismo, se han implementado actividades que involucran a toda la comunidad escolar y a los padres de familia del Modelo de Aprendizaje Colaborativo.

Respecto a la función docente, se han adaptado estrategias de trabajo colaborativo a través del uso de redes sociales, plataformas y aplicaciones como Meet y Drive; capacitaciones virtuales e intercambio de materiales para apoyar al trabajo a distancia.

Actualmente se trabaja en colegiado por grado para construir fichas de actividades para el trabajo a distancia, este material de trabajo se ha construido considerando aspectos de interdisciplinariedad lo que permite avanzar en el programa de estudios sin saturar de trabajo al estudiante, su estructura se guía a través de actividades de los libros de texto y empleo de recursos audiovisuales propios de la modalidad de Telesecundaria, se busca que las actividades sean claras y precisas para el alumnado para que pueda trabajar de

manera autónoma y se facilite la autorregulación de sus proceso de estudio; se da un seguimiento, intervención y evaluación a través de redes sociales como WhatsApp.

¿Qué sucede con los alumnos que no cuentan la posibilidad de comunicarse a través de redes sociales, ya sea porque no cuentan con ellas o bien su dispositivo no les permite acceder a esta forma de trabajo?

Se hace entrega de materiales impresos para trabajar en casa, se hace un seguimiento mediante llamadas telefónicas, y además se estableció un convenio con el transporte público para hacer llegar materiales por los docentes, estos se entregan a la mesa directiva quienes apoyan en su distribución, ocasionalmente se ha tenido que visitar la localidad para establecer compromisos con las familias para el trabajo a distancia.

Es importante mencionar que al inicio del ciclo escolar se estableció una carta de corresponsabilidad, que establece compromiso de los docentes, alumnos y padres de familia, la cual se difundió a través de grupos de whatsapp y Facebook, con esta carta buscamos establecer acciones que compete a cada uno de los actores para lograr el aprendizaje a distancia.

Finalmente, podemos observar que en cada acción existen lazos de colaboración que se han logrado gracias al enfoque que la institución ha establecido con la implementación del Modelo de Aprendizaje Colaborativo y la adaptación de actividades que antes se llevaban a cabo de manera aislada o bien no se practicaban, pero lo más importante es que se moviliza la interacción y la interactividad en toda la comunidad escolar, lo que impulsa el desarrollo integral de los estudiantes.

Hoy podemos decir, que la corresponsabilidad es la base para afrontar la contingencia sanitaria para un pronto regreso a la normalidad.

¿Cuál considera que es la actividad más exitosa de la Buena Práctica?

- Implementación del Gobierno Estudiantil.
- Trabajo colaborativo mediante comités de trabajo
- Trabajo interinstitucional.

13.¿Cuáles son los principales cambios observados a partir de la Buena Práctica?

Hoy en día tenemos alumnos que participan más, que han comprendido que el trabajar colaborativamente ayuda a tomar decisiones más oportunas para atender sus necesidades y las de la escuela; tienen iniciativa personal, expresan sus ideas y son líderes.

Lo más valioso es que los padres de familia al observar que sus hijos participan en la escuela también se han insertado en el trabajo escolar y esto fortalece el trabajo socioemocional de los alumnos puesto se están estrechando los lazos familiares

Existe un clima organizacional basado en la toma de responsabilidades, lo que permite asumir tareas colaborativamente con responsabilidad y compromiso.

¿Cuál fue el papel del maestro/a u otros actores involucrados para el éxito de la Buena Práctica?

Los descritos en la pregunta 11 sobre las acciones que compete a cada actor participen en el proceso educativo.

¿Qué tipo de recursos fueron necesarios para implementar la Buena Práctica?

Específicamente los recursos que se requieren dependen de cada comité de trabajo, pero es importante aclarar, que las gestiones que se realizan en conjunto con Supervisión Escolar, Dirección, Gobierno Estudiantil y la Asociación de Padres de Familia y el Consejo de Participación Social ayudan a proveer algún recurso que se requiera; para esto fue importante crear un sello de Gobierno Estudiantil para que en cada gestión se valide con firma y sello de todos los representantes y así las solicitudes realizadas tengan mayor impacto, puesto se ha identificado que la voz de los estudiantes tiene más poder.

Es importante adaptar espacios y mobiliario que permita el trabajo colaborativo, así como el diseño de instrumentos de MAC, pero aquí se potencializa el reciclado y reusó de materiales concretos.

Hoy en día durante la contingencia, se busca que las actividades que realizan a distancia se cubran con materiales que se tengan en casa.

¿Qué ha observado que puede mejorarse de esta Buena Práctica, tanto en la pandemia, como después de ella?

- Incentivar la participación de los alumnos de nuevo ingreso.
- Mejorar la comunicación entre todos los actores de la comunidad escolar.
- Establecer mecanismos de seguimiento y evaluación, aun cuando hay un seguimiento estatal y federal, se requiere la construcción de instrumentos que permitan valorar qué áreas de oportunidad se requieren atender.
- Ahora en contingencia es importante fortalecer lazos de corresponsabilidad y mantener una motivación constante con las familias.

¿Qué recomendaciones hace a otros maestros que quieran utilizar su estrategia/actividades de la Buena Práctica?

Romper con los esquemas individualistas de la docencia liberando el aprendizaje situando al alumno como protagonista del proceso educativo; destacar más al enfoque humanista de la educación; promover la innovación en el aula, es decir transformar prácticas tradicionalistas a colaborativas; motivar e insertar a los padres de familia en todas las actividades posibles; buscar ayuda con instituciones externas, no queramos resolver todo nosotros, trabajemos juntos como sociedad y finalmente es importante crear un ambiente de trabajo que nos permita sentirnos felices con lo que hacemos.

EVIDENCIAS:

<https://drive.google.com/drive/folders/17N96anK6gc8qBTG38BBolOPe5ndtoGjz?usp=sharing>